

Unquero D^r. José de Ortega y Peralta, D^r. Juan L.
González, D^r. Antonio Martín, D^r. Juan Fernan-
dez Valera, Regidores, D^r. Juan José Montalván,
Procurador Gen^l. y D^r. José García Barona, Jur^d
Entraron en este Ayuntamiento los porteros de Salas
juraron por Dios y a una cruz segun dñ. haber citado a
los S^rs Capitulares, Diputados del Común y Procur^r Ge-
neral y Personero q^a este Cab^{to} en virtud de cedulas man-
dadas despachar por elz. Correg^r con precia auwen-
cia a fin de ver un oficio de D^r. Juan de Dios Álvarez
y Mendizábal, Visitador gen^l de R^o Provincias sobre
que dese facilitie el grans suficiente q^a la subsistencia
de los exercitos acantonados en esta ciudad y dijeron: que
los S^rs D^r. Pedro Cueto, D^r. Andrei Ferrer y D^r. José Mon-
dúñan se hallan ante y enq^r los S^rs D^r. Giner
de Moya D^r. Pedro Quiros y D^r. Benito de Moya Reg^r
en este Ayuntam^{to} se ha visto un oficio que le han
sido D^r. Juan de Dios Álvarez y Mendizábal, Visitador
de R^o Provincias en que manifiesta la necesidad q^a que
se le apronten para el dia y mañana al menos quinien-
tas fanegas de trigo para ocurrir a la subsistencia de
la caballería del ejército acantonada en esta ciudad, pue
q^a lo contrario se seguirian graves perjuicios a dha
caballería como a este vecindario, por los medios violentos
que debería adoptar para dho. apronto, con otras reflexio-
nes q^a hacen poco honor a esta ciudad. Tambien se
dio cuenta por los Cab^{to}s encargados en este ramo
como a fuerza de mucho trabajo habian podido acopiar
quatrocienas fanegas de dha. especie, del qual solo
habia dixipido dho. Mendizábal hasta el dia de ayer
de trecientas fanegas sin embargo de haber transcur-

Juram.^{to}

sumin. q^m & trigo
q^a el ejercicio.

